

Las familias homoparentales y el cuidado¹

Homoparental families and care

Ángela Marcela Andrade Villegas*
Meggy Andrea Uribe López**

Resumen

En este artículo se plantea una reflexión acerca del cuidado en las familias homoparentales como una forma de responder a las presiones heteronormativas del contexto occidental que descalifica y rechaza las diversas constituciones familiares. Se reconoce que la familia como categoría de análisis ha sido ampliamente estudiada desde diversas áreas de conocimiento y en diferentes momentos históricos, lo cual evidencia formas complejas de constitución familiar y cambios notorios en la representación colectiva de la idea de ser familias.

El siguiente texto permite reflexionar acerca del lugar del cuidado en las familias homoparentales, desarrollando, por un lado, las diferentes conceptualizaciones de familia, las nociones de socialización primaria y construcción de identidad de género, y por otro, reflexiones profesionales relacionadas con el quehacer con las familias homoparentales.

Palabras claves: familias homoparentales, cuidado, socialización.

¹ Este artículo es producto de una investigación denominada “Las familias homoparentales: un secreto a voces” desarrollada a partir de agosto de 2012 y finalizada en octubre de 2014, para optar al título de trabajadoras sociales en la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Facultad de Humanidad de la Universidad del Valle. Hacemos un reconocimiento a los sujetos de investigación y a la directora de trabajo de grado, docente titular María Cénide Escobar, quien acompañó y guio el proceso de construcción y consolidación del trabajo de investigación.

*Trabajadora social, Universidad del Valle-Colombia. Correo electrónico: angel_m1592@hotmail.com

**Trabajadora social egresada de la Universidad del Valle-Colombia. Correo electrónico: meggy_andrea@hotmail.com.

Recibido: 27 de marzo de 2014 **Aprobado:** 22 de abril de 2015

Abstract

This article outlines a reflection about care in homoparental families as a way to respond to the heteronormative pressures in the Western world, which usually disqualifies and rejects diverse families. Also, the article recognizes that family as a category of analysis has been extensively studied from different areas of knowledge and different historical moments, thereby demonstrating complex forms of family formation and remarkable changes in the collective representation of the idea of being a family.

This text is an opportunity to reflect about care in homoparental families, developing on the one hand the different conceptualizations of family, the notions of primary socialization and the construction of gender identity, and on the other hand, professional reflections related to working with homoparental families.

Keywords: homoparental families, care, socialization.

Sumario: 1. Acerca de la propuesta de investigación, 2. Homoparentalidad, ideas para un debate conceptual sobre familia 3. Socialización primaria, 4. Identidad de género: un yo y un nosotros/as construido, 5. El trabajo de la preservación del otro/a, 6. Reflexiones profesionales, 7. Referencias bibliográficas

1. Acerca de la propuesta de investigación

Este artículo es resultado de uno de los hallazgos de una investigación que inició en el año 2012 y se construyó a lo largo de varias asignaturas investigativas del currículo de trabajo social de la Universidad del Valle, que buscaba visibilizar a las familias homoparentales desde las voces de los/as hijos/as, teniendo en cuenta que dichas familias han sido poco estudiadas en el contexto colombiano y que las investigaciones existentes, tanto las cualitativas como las cuantitativas, se han realizado en contextos extranjeros, como el canadiense (Howard-Hassmann, 2001), el estadounidense (Patterson, 2005) y el español (Barrios, 2012; De La Rosa y Montalbán-Peregrín, 2012; González, 2002; González, Gómez y López, 2010). Se identificó que la mayoría de estas investigaciones parten

del reconocimiento de la diversidad sexual, comparando las familias homoparentales con las heterosexuales, con la intencionalidad de evidenciar las posibilidades de las familias homoparentales para socializar a sus hijos/as; se evidenció que prevalecen los estudios sobre la conyugalidad entre los adultos homosexuales que ejercen la parentalidad.

En relación con el contexto colombiano, se encontró, por un lado, que los acercamientos investigativos al tema, en su mayoría, corresponden a planteamientos teórico-reflexivos que centran la atención en la conyugalidad de los adultos homosexuales (Castellar, 2010; Vargas y et. al, 2011; Zapata, 2009), y, por otro lado, que viene siendo un tema atrayente para quienes se encuentran finalizando su formación profesional en el área de las ciencias sociales; por ejemplo, en la Universidad del Valle se identificaron investigaciones de pregrado que abordaron los temas de la diversidad sexual relacionándolo con los espacios públicos, las formas de interacción de las lesbianas, los gay y los/as transgeneristas, bisexuales e intersexuales (LGTBI) con los/as otras/as y las representaciones sociales de los profesionales de lo social (Briceño, 2011; Delgado y Mena, 2006; Granados y Toro, 2005; Piedrahita y Gutiérrez, 2011; Soto, 2006). Lo anterior es un indicador del espacio que las familias homoparentales han venido ganando en el ámbito público.

Además de visibilizarse públicamente la homoparentalidad, los estudios referidos lograron significativos avances para reconocer la existencia de la diversidad sexual y de familias distintas a las constituidas con la idea occidental tradicional. En este orden de ideas, se valoraron y tomaron estas nuevas y controvertidas miradas, para plantear la investigación que derivó en este artículo, con el cual se indagó sobre de las familias homoparentales desde las experiencias de jóvenes de 15 a 17 años que conocieran y aceptaran la orientación sexual de sus padres y madres, y que hubieran nacido en la ciudad de Santiago de Cali (Valle del Cauca), criados por mujeres/madres/lesbianas u hombres/padres/gay, entendiendo dichas experiencias desde su historicidad y las nociones ideográficas (Bonilla-Castro y Rodríguez, 1997). La metodología empleada fue cualitativa. Se realizaron cinco entrevistas en profundidad, se usó el diario intensivo, a través del cual se logró registrar y organizar la experiencia de las investigadoras a lo largo

del proceso, y se logró consignar tanto lo observado como lo sentido, pensado, soñado, significado y re simbolizado en el transcurso del proceso investigativo (Progoff, 1975), lo cual permitió consignar lo descriptivo y lo perceptivo de las vivencias. Se hicieron revisiones documentales y se utilizó la observación participativa como técnicas simultáneas. La investigación fue exploratoria, por ser una propuesta diferente a los estudios revisados que permitió indagar aspectos poco profundizados y explicados en relación al tema, buscando fuentes primarias y secundarias fiables para realizarlo. El estudio fue diacrónico (se analizó la experiencia de vida en su proceso histórico) y descriptivo, por caracterizar la realidad investigada, que exige abordajes inductivos y paradigmas reflexivos e interpretativos para la investigación social.

2. Homoparentalidad, ideas para un debate conceptual sobre familia

Las nuevas organizaciones familiares no son nuevas; nuevo es el registro de lo que existía, omitido, silenciado o negado (Giberti, 2005: 342).

Muchos han sido los acercamientos teóricos y empíricos que diversas disciplinas han realizado al concepto de familia: se encuentran la sociología, la antropología, la psicología, la historia y el trabajo social.² En estas aproximaciones se contemplaron, además del reconocimiento de las diferentes miradas sobre las formas de ser y hacer familia, del interés por develar las relaciones que se forjan en ella, y de las interacción de ésta con los contextos políticos, económicos, culturales y sociales, la tendencia a dos formas de abordar la realidad familiar, una referida a la perspectiva macrosocial, correspondiente a la noción de familia como una institución económica y social, en donde el investigador/a es un sujeto externo que

² Se priorizó la búsqueda de bibliografía en español y como segundo idioma se eligió el inglés. Se indagó en la Biblioteca Mario Carvajal de la Universidad del Valle (Cali), y en el Centro de Documentación en Investigación e Intervención Social (CEDIS) del Programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle. Por otra parte, se realizó una búsqueda en bases de datos como Science Direct, Gale, Redalyc, Scielo y Muse, que arrojó información de diferentes países; también se indagó en los diferentes grupos y líneas de investigación de varias universidades de Colombia, en donde se identificó que el Colectivo de Estudios de Familia de la Universidad de Caldas y el grupo de investigación Familia y Sexualidad de la Universidad de los Andes de Bogotá han adelantado reflexiones e investigaciones frente al tema.

conoce las funciones y tareas socialmente construidas para la preservación de sus miembros, siendo este uno de los supuestos teóricos para consolidar las políticas públicas en pro de la población. La segunda manera de ahondar en las realidades familiares es la microsocia, la cual se centra en reconocer los vínculos, interacciones, experiencias y significados de los miembros de las familias. Sin embargo, estas perspectivas no se encuentran escindidas, como lo afirman Berger y Luckman (2001) los aspectos microsociales responden a la construcción de significados y experiencias personales que a su vez configuran estructuras sociales, normativizadas y previas al nacimiento del individuo. De acuerdo a esto, la intención de la investigación fue acercarse a una comprensión de las realidades microsociales desde los discursos de jóvenes socializados en familias homoparentales, contemplando los contextos amplios como la cultura, la religión, la política en los cuales se inscriben estos grupos familiares.

Ahora bien, se reconoce que el concepto de familia ha transitado por múltiples definiciones, las cuales han mediado la intervención con familias.³ Se reconocen las perspectivas sociológicas, como las siguientes.

Para F. Engels (1970, citado en Parra 2005:20), “El concepto de familia proviene del latín, “Gens” o el derecho de gentes, haciéndole referencia así a la autoridad del jefe sobre la vida de sus subalternos: hijos, esposas, sirvientes”, la familia es, entonces, una estructura jerarquizada que responde a demandas de la economía. Complementariamente el autor refiere que “el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia, y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino” (Engels, 1986:61). Se reconoce la familia como un espacio de tensiones, originadas por las jerarquías y el poder entre sus miembros, fortaleciendo una forma de organización económica.

³ Se refiere a “la intervención social como un conjunto de acciones y prácticas organizadas bajo la figura de una oferta de servicios alrededor de lo social. Esta oferta es brindada por grupos de individuos organizados—organismos gubernamentales, organismos no gubernamentales, organizaciones de base, etc.—, quienes al considerar y calificar algunas situaciones sociales como inaceptables producen, por un lado, “escándalo social” y, por el otro, acciones que de alguna manera pretenden remediar tales situaciones” (Bermúdez, 2011:3) Además la “intervención social [es] un campo social de análisis o de acción social del cual se ocupan diferentes disciplinas y profesiones” (Estrada, 2011:4).

El sociólogo funcionalista Parsons, influenciado por el contexto industrial en el que se encontraba, reconoció el modelo de la familia nuclear como ideal para el funcionamiento de la estructura social y de sus sistemas, afirmando que la familia es una unidad vital altamente especializada, que desempeña dos funciones principales y esenciales: la socialización primaria y la estabilización de las personalidades (Parsons, 1955).

Algunas de estas ideas permanecen en las representaciones y percepciones sociales del colectivo, que se han materializado en las instituciones y sus lineamientos para la atención a las familias. Sin embargo, históricamente se han presentado cambios en estas ideas tradicionales, las cuales se han entrelazado con perspectivas socioculturales que reconocen las diversidades familiares en sus particularidades.

Un ejemplo de ello se refiere a los discursos en relación a las familias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), que brindan servicios e intervienen en las realidades familiares, conceptualizándolas como: “una estructura altamente compleja compuesta por vínculos consanguíneos o no, y por vínculos simbólicos, es decir, los miembros de una familia están unidos entre sí por lazos jurídicos, afectivos y económicos” (ICBF, 1995: 7-10). O como el DANE: “Las familias se acercan al concepto de hogares, que es la unidad de observación utilizada en las encuestas. La base para la tipología es el parentesco de cada una de las personas del hogar con quien ejerce la jefatura del hogar” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013:9)

Estas miradas de la familia, por parte de algunas instituciones, son relevantes para comprender cómo se ha respondido a las demandas familiares, pues “las instituciones educativas, sociales, médicas y culturales organizaron la vida privada de todos para hacer de la familia el foco normativo de una individualidad ciudadana y democrática” (Donzelot, 2008:157); sin embargo, son limitantes para comprender otras formas de conformarse como familias y responder a sus necesidades.

Como puede verse, tras cada uno de estos conceptos hay una noción de familia que conlleva estreñimientos para la comprensión e intervención de su diversidad, lo cual invita a proponer miradas que permitan distanciarse

de aquellas visiones que muestran a la familia como inamovible⁴ o natural, que desconocen las diversidades familiares según las demandas cambiantes de lo social. En este sentido, se identifican conceptos más incluyentes, que parten de una perspectiva cultural para explicar a las familias y sus interacciones con las estructuras sociales:

Consideramos que la familia con su conjunto de valores y estructura es suma integrada de influjos y presiones que emanan del todo institucional y de la cultura. Lo que se ha venido reflejando en un devenir histórico resultante de una ambiente social creado por el total institucional: economía, religión, socialización, poder político, ley, etc., y por un cerco cultural tratando la familia de adecuarse a estos influjos institucionales (Gutiérrez de Pineda, 1988:29)

La familia, [al] calificarla como institución, implica afirmar que tiene una dinámica distinta a la del mundo animal, pertenece a la cultura, a lo simbólico, a lo histórico, con cualidades propiamente humanas, cualitativamente distintas al orden natural (Puyana, 1994:12)

Una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana. Sus miembros comparten un espacio social definido en términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y pater/maternalidad. Se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos, pero donde también hay bases estructurales de conflicto y lucha. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también poseen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción (Jelin, 2007:95).

Los conceptos de estos/as autores/as permiten entrever que las familias se construyen por un entramado socioeconómico y cultural, el cual posibilita la socialización y construcción de simbolismos y significados entre sus miembros y los contextos culturales, sociales, políticos y económicos. De allí que el interés como investigadoras estuvo marcado por reconocer los vínculos entre estos contextos, las familias y sus

⁴ Al referirse al carácter inamovible de la familia, se comprende que estas posturas muestran un modelo de familia heterosexual, blanca, de estrato socio económico alto y con una composición familiar definida por hombre, mujer e hijos (tipología familiar denominada nuclear), y además cumple funciones productivas y reproductivas que mantienen los sistemas económicos, sociales y políticos.

integrantes, para comprender las realidades familiares en la actualidad; resaltando las voces de aquellos/as que son considerados socialmente como transgresores de las expectativas socio culturales, al conformarse como familias homoparentales.

Reconocer las relaciones entre los contextos señalados es fundamental, pero sin dejar de lado que la familia es un espacio de significados, construidos por las personas que la conforman, cuyo género y edad son diferentes. En la familia existen relaciones de poder, las cuales están mediadas por intereses individuales y familiares, que se materializan en la distribución de tareas y beneficios entre los miembros. Como un espacio significado, la familia se constituye y mantiene como un *nosotros* por el proceso de internalización recíproca de aquellas formas relacionales que conforman la vida familiar (Laing, 1980).

En Occidente, las familias cumplen con los procesos de crianza y cuidado, a través de los cuales se configuran subjetividades, debido a las interacciones que se establecen entre los miembros y las prácticas de protección en la cotidianidad, que no se excluyen entre sí, toman lugar en el proceso de socialización y se diferencian por la periodicidad histórica, pues la crianza se realiza durante la niñez y la pubertad del individuo y el cuidado se asocia a las actividades diarias como respuesta a las necesidades de los sujetos; de esta manera se encuentran directamente relacionadas.

La crianza se asocia con la filiación, los estilos comunicativos y las implicaciones afectivas, que dan lugar a la configuración de creencias, valores y formas de actuar que los padres/madres construyen con sus hijos/as. (Leal y Zapata, 2007). En este sentido, se considera que la familia se corresponde con la cultura en la que se sitúa, y que la convivencia conlleva, además, relaciones de conflicto y cooperación entre individuos; por tanto, se entiende que las costumbres y las formas de ser y de interactuar derivan en una constante transformación de la familia, poniendo en “duda [así] la cronología, la solidez y la unicidad del modelo occidental de la familia” (Segalen, 2004:225).

Comúnmente, en Occidente se asume que la constitución de las familias depende de la heterosexualidad como regla principal; entonces las familias homoparentales, según las leyes colombianas, serían transgresores de la

norma.⁵ No obstante, a partir de los hallazgos que dieron lugar a este escrito, las personas criadas en estas familias evidencian que lo constitucional y las leyes no les han limitado la posibilidad de constituirse y reconocerse a sí mismas como familias, en las que comparten personas adultas y menores que construyen vínculos afectivos, mediados por el significado que se les otorga a estas personas adultas, a quienes se les identifica como padres o madres, algunos de ellos/as asumiendo roles de cuidadoras/es, independientemente de la orientación sexual que manifiesten. En los siguientes testimonios, Luisa y Carlos evidencian que en estas familias el rol de cuidado no es constitutivo del género:

Él es como mi papá porque él [refiriéndose a David, pareja del padre] me da consejos, me dice que hacer y qué no hacer, para que mi papá no se enoje (Luisa).

Mi papá me llevó al Club Noel allá me tuvieron hospitalizada, mi mamá iba y se quedaba ahí un ratito conmigo, hasta que iba mi papá, porque mi papá estaba trabajando entonces pues iba cuando salía del trabajo (Luisa).

Me llevaba a cine [refiriéndose al padre], al parque de diversiones, a restaurantes y ¡ya! Eso hacía mi papá conmigo o me daba plata (Carlos).

Conceptualmente, las familias homoparentales son aquellas que “aluden a los roles parentales desempeñados por los adultos homosexuales”⁶ (Cadoret, 2003:63); así mismo, Allen y Demo (1995) sugieren que se defina por la presencia de dos o más personas que comparten su preferencia por personas del mismo sexo, o por la presencia de al menos un gay o

⁵ Artículo 42 de la Constitución Colombiana de 1991 (República de Colombia, 2013) en donde se afirma que “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla”. Se evidencia entonces que las familias homoparentales, en el ejercicio de su parentalidad, se introducen a la esfera social como familias ilegales, pues la familia nuclear/tradicional es el supuesto con el que se constituyó la Carta Constitucional en 1991, y los artículos 5, 13, 15, 28, 43, 44, 46, 67 y 68 ratifican los derechos y deberes sociales dejando de lado otras constituciones familiar en su diversidad.

Con referencia a la adopción, se identifica la Sentencia T-276 de 2012 (Corte Constitucional de Colombia, 2012), mediante la cual un estadounidense logra adoptar a dos niños independientemente de su orientación sexual —un aspecto que abre nuevos debates en Colombia—.

⁶ Entendida la homosexualidad como la atracción sexual y emocional hacia personas del mismo sexo, en el caso particular la muestra de la investigación tuvo en cuenta lesbianas y gay que conforman familias.

una lesbiana adulto/a encargados de la crianza de un hijo/a. El concepto de familias homoparentales es francés (*famillies homoparentales*), se incorporó en el idioma español y se ha transformado a partir de los cambios vivenciados en las familias en América Latina, las cuales apuntan hacia la flexibilización del modelo tradicional de familia, que no se refiere con obligatoriedad a una crisis de la institución familiar como tal (Ariza y de Oliveira, 2003), sino a una inclusión en el discurso de las diversidades familiares y al reconocimiento de los cambios y permanencias en las formas de ser familia. Para cerrar este apartado, se puede señalar que el reconocimiento de la familia a partir de la heterosexualidad es limitante y requiere contemplar otros aspectos; por ejemplo, uno de los contenidos en la investigación que sustenta este escrito mostró que en las familias homoparentales se cumplen los procesos de crianza tal como en otras tipologías familiares, efectuando la tarea de socialización de los/as hijos/as con afectividad y preservación del otro/a.

3. Socialización primaria

En las familias occidentales, los procesos de socialización primaria inician desde antes del nacimiento y transcurren durante la crianza y el cuidado de otras personas; como lo explican Puyana y Barreto (1996), el proceso de socialización primaria inicia antes del nacimiento del sujeto. La llegada de una nueva persona a la familia genera expectativas y proyectos de lo que será ésta en el mundo, influyendo en las relaciones que se establecen entre padres/madres e hijos/as. La socialización también se refiere a las experiencias y los vínculos por parte de padres y madres o de las personas adultas encargadas del cuidado. Con referencia a lo anterior, Berger y Luckman (2001) mencionan que los procesos de socialización primaria, durante la niñez, se encuentran supeditados a las expectativas sociales, que son cambiantes históricamente, y juegan un papel fundamental en la construcción de significados, en el reconocimiento del sí mismo/a y en el lugar que el nuevo ser ocupará en la vida familiar, perfilando una biografía y dando lugar a una identificación con relación a las otras personas; es decir, es un ser intersubjetivo.

En los procesos de socialización, el ejercicio de la maternidad y la paternidad⁷ se encuentran estrechamente vinculados al cuidado. Culturalmente, el cuidado se ha asociado a la construcción de identidad sexual y de género, promoviendo el supuesto según el cual las mujeres, al convertirse en madres, serán “naturalmente” cuidadoras, amorosas y lo harán mejor que los hombres que son padres.

De esta manera, al asociar la maternidad y la paternidad con la construcción de identidades sexuales y de género, desde una postura tradicional se reproducen ideas patriarcales sobre el significado de familia y los papeles que *deben* cumplir los adultos para el mantenimiento de la misma, descalificando otras formas de parentalidad y cuidado, por ejemplo, las que se dan en las familias homoparentales, las cuales confrontan las ideas tradicionales mencionadas. En la investigación se observó que la socialización y el cuidado son una respuesta a las presiones de una sociedad heteronormativa, que en ocasiones refuerza las ideas tradicionales y dispone el deber ser de las relaciones de género, demarcando la heterosexualidad como el ideal para la conformación de las familias (Cameron y Kulick, 2003).

Se comprendió que en la actualidad las familias no se constituyen necesariamente mediante lazos de consanguineidad, pues se encuentran construcciones familiares basadas en relaciones de afecto y afinidad, espacios en los cuales la crianza no se da necesariamente por los genitores, sino también por personas que permanecen y son significativas para la prole debido a que tienen experiencias compartidas que a su vez permitirán construir una biografía, donde los/as otros/as hacen y son parte de *mis* construcciones de sentido que se verán reflejados en los espacios secundarios de relación.⁸

En el proceso investigativo se identificó que los miembros de las familias homoparentales se ven aislados y descalificados por parte de la sociedad debido a preceptos heteronormativos legados de la cultura patriarcal que

⁷ La maternidad y la paternidad son entendidos como el conjunto de concepciones y prácticas sociales psicoafectivas y morales orientadas a garantizar a los/as hijos/as las condiciones de supervivencia, crecimiento y desarrollo, que pueden ser realizadas por padres o madres con vínculos consanguíneos o de crianza o por terceros que asuman el papel de cuidadores/as.

⁸ Se refiere a aquellos procesos de socialización secundaria que se llevan a cabo en espacios institucionales, diferente al familiar, donde los sujetos interactúan con otras personas.

reproducen la idea de rechazo a la diversidad; de esta manera, dichas familias responden a las presiones heteronormativas a partir del cuidado del otro/a, sin reconocimiento público o legitimación social, producto de secretos familiares ante las exigencias patriarcales, e incluso recurriendo al discurso político para hacer comprender a otros el respeto por la diferencia, y en particular la comprensión de la diversidad familiar que cotidianamente construyen, como lo afirman Luisa y Carlos en relación al ocultamiento de la orientación sexual de sus padres:

Quando mi papá recién llegó a Cali, mi abuelo tenía seis discotecas gay, es que no recuerdo los nombres, pero mi mamá una vez estuvo en una de ellas, con sus amigos y sus amigas, obviamente lo hicieron a escondidas porque no estaba muy bien visto (Carlos).

Una relación cualquiera, ni siquiera pelean porque él es muy penoso, mi papá me dijo que dijera que él era mi primo, entonces ya todos piensan que él es mi primo, porque de pronto él pensará que yo me avergüenzo o algo, o porque de pronto se burlen de uno o algo, y lo mantendrían a uno de boca en boca, y es muy feo, no me gusta, o sea no me gusta que no sepan sino que pues normal, sino que es que ahora, tengo un amigo, pues él no es amigo mío sino que es más odioso y creo que él sería el primero ahí en burlarse (Luisa).

De esta forma, en los relatos de Luisa y Carlos se evidencia, por una parte, que existe la posibilidad del rechazo del exterior y, por otra, que la aceptación personal de la homosexualidad por parte de los/as hijos/as en las familias homoparentales se distancia de la percepción de la sociedad, pues las ideas sobre la diferencia y la diversidad nacen de la construcción de subjetividades con quienes han sido sus cuidadores/as.

4. Identidad de género: un yo y un nosotros/as construido

Ahora bien, en la socialización primaria se da lugar a la construcción identitaria del sujeto, teniendo como referente, entre otros, las personas significativas que lo rodean y han sido parte activa del proceso de crianza y cuidado en la infancia, y el contexto sociohistórico en el que se encuentra; de esta manera se configura la forma de concebirse a sí mismo con respecto

a los/as otros/as y a *lo otro*. Los miembros de la familia son entonces los referentes inmediatos para comprender la semejanza y diferencia que configura la identidad, entendida como:

La construcción del yo individual (como persona singular o particular) en interacción con los/as otros/as [es] la representación que cada cual se hace de sí mismo/a (mismidad) con relación a los/as otros/as (otredad) [...también son] las significaciones socio simbólicas que internalizamos (imágenes, creencias, ideas, nociones, pensamientos, lenguaje, etc.) y [por último se refiere a] la interacción de la subjetividad, la experiencia de vida en el entorno cotidiano inmersa en un determinado contexto socio histórico. (Cabral y García, s.f.: 6).

Por tanto, en cada relación humana se ponen en juego implícita o explícitamente las construcciones personales basadas en crianza que se han configurado en la historia de vida. De esta manera, la identidad permite que el sujeto se comprenda como perteneciente a un grupo social específico, evidenciando la otredad con quienes le son distantes o no referenciados en sus representaciones colectivas.

A su vez, la identidad que constituye el sujeto en colectivo permitirá construir sociedad, y por tanto reproducirá las ideas socioculturales de estar y ser con el/la otro/a, y de manera implícita se configuran así relaciones de poder, como lo afirma Foucault (1998). Cada relación o proceso social se construyen desde la idea de poder, que da lugar a evidenciar la subjetividad entre las diferencias sexuales, y posteriormente la organización social desde el género; estas relaciones jerarquizadas se visibilizan en las tareas del cuidado, pues son las personas adultas quienes deberán estar encargadas del cuidado de las nuevas generaciones.

Entonces, los sujetos, a partir de su identidad, construyen y deconstruyen el género, comprendiendo que “independientemente de su sexo cada persona tiene una identidad que puede o no coincidir con sus características físicas” (Castellanos, 2006:28). Esto alude al concepto de *performatividad* (Butler, 2007) que se refiere a que la identidad de género implica una repetición y un ritual que se ha realizado en una determinada época y por esto se naturaliza, convirtiéndose en un aspecto normativo

del ámbito cultural que explica el cuerpo y los gestos dependiendo del sentir de género. Sin embargo la identidad de género, como construcción cultural está en constante cambio, en consecuencia lo estarán también las familias. Lo cual da lugar a la emergencia de nuevas formas de concebir el género, reevaluándose constantemente lo que es ser mujer, hombre y familia. Las tareas de cuidado, crianza e introducción a la cultura asignadas a la familia como institución, se mantienen, en ocasiones, como las familias homoparentales, poniendo en cuestión los actos repetitivos que son normativos en una sociedad.

De acuerdo con lo anterior, en los hallazgos de la investigación se encontró que las familias homoparentales confrontan, en lo microsociales, las ideas de familia nuclear heterosexual prescrita desde el pensamiento occidental heteronormativo, es decir, ellas constituyen la *performatividad* de las ideas tradicionales de familia. Las familias homoparentales posibilitan que sus miembros reconfiguren su identidad de género, en la cual están implicados la sexualidad, entendida como la conjunción de lo biológico y lo culturales, es decir lo simbólico y los significados.

Otra confrontación a la familia tradicional, que se identificó con los resultados son por una parte el reconocimiento del cumplimiento de las tareas de crianza con la prole, según lo expresado por el/la hijo/a estuvieron a cargo de adultos que han cumplido con la tarea de atención y protección, permitiendo su ingreso en la cultura. Por otra parte, estas expresiones de hijo e hija, son una forma de enfrentar el rechazo y la discriminación del contexto, en una sociedad con ideas patriarcales establecidas y respaldadas institucionalmente, de tal manera que se logra un reconocimiento de la diversidad como una forma de resistencia, a lo cual Castells denomina “identidades de resistencia” (1998:30), es decir, identidades que buscan redefinir las posiciones sociosimbólicas de los hombres y mujeres en la sociedad.

La cultura ha generado un esquema de género transmitido de generación a generación, en el cual se estipula unívocamente la manera de ser hombre y/o mujer, por tanto según Cabral y García (s.f:12), “los estereotipos marcan/modelan/encajan y sellan a ambos géneros en un sistema de representaciones ancestrales de lo femenino y lo masculino en una

identidad biocultural que nos moviliza”; es decir, quienes reproducimos la cultura hemos marcado de manera taxativa la significación del hombre y la mujer según las expectativas sociales que mantienen un orden social, y que a su vez permiten establecer “sistemas cognitivos de representación, [que] son formas de organización/reorganización y estabilización del mundo para conocerlo, mediante las cuales, desde niños/as, vamos observando/nos, reconociendo/nos, percibiendo/nos, sintiendo/nos, imitando e identificando/nos dentro de una socialización diferencial basada en estereotipos.” (Cabral y García, s.f:12), estipulando explicaciones generalizables y ubicando periféricamente la diversidad.

Entonces, la identidad de género es una construcción que reproduce los estereotipos culturalmente construidos. En el proceso de investigación se evidenciaron dos formas de vivir, siendo familias homoparentales: una que oculta y mantiene en secreto las identidades personales y familiares,⁹ frente a las normativas sociales, para las cuales el ejercicio de la maternidad y paternidad, y la forma de ser y hacer familia, implicarían la estigmatización o segregación social por parte de algunas personas externas al espacio familiar que cuestionarían dicha conformación. La otra forma la constituye la posibilidad de estar y ser en familia desde el reconocimiento y aceptación de la diversidad; es decir, se socializa a los/as hijos/as para comprender que el/la otro/a simboliza la diferencia y que a su vez esa particularidad lo/a hace complementario a la construcción personal, y por tanto no puede ser negado, rechazado o minimizado en sus propias construcciones. Luisa relató el momento en que su padre le reveló su identidad:

Me compró un helado y me dijo que yo qué pensaba de las personas gay y yo le dije que normal, común y corriente entonces me dijo que ‘ah’, y se puso a llorar, entonces yo le dije que por qué, me dijo que porque el muchacho era la pareja de él, entonces yo le dije ‘ah sí’, entonces él dijo que no sabía cómo iba a reaccionar que yo no sé qué, entonces yo dije ‘esas

⁹ El término secreto está ubicado en un contexto y se relaciona con *estar dentro* o *estar fuera* de una situación particular, ya que se procura mantener privacidad en una situación que es íntima y que de saberse podría tener efectos negativos o positivos. Ahora bien, los secretos que dan privacidad son aquellos que “preservan la autonomía y la sensación de ser respetado. Proporcionan seguridad” (Sánchez y Escobar, 2009:149), ubicando así en esta categoría la necesidad de conservar la intimidad y mantener la forma familiar en ocultamiento; sin embargo, es el temor al rechazo y a la discriminación lo que motiva el mantenimiento del secreto.

bobadas, normal’, me dijo que ‘sí, que yo soy así’, me dijo que bueno que gracias por comprenderlo (Luisa).

Una vez vi a mi papá maquillándose y poniéndose pestañas postizas me pareció muy extraño pero nunca lo pregunte, nunca lo indague, y nunca quise investigar sobre el tema. Una vez vi llegando a mi papá en tacones a la casa, con pestañas de las largas y una bufanda de plumas; me pareció espectacular lo vi tan diferente, me reí mucho pero no burlándome sino, como, una alegría que sentí, no sé, me sentía muy identificado con él (Carlos).

Para concluir este apartado, se identificó que las familias homoparentales construyen en la intimidad resistencias que permiten llevar a cabo —a pesar de las vicisitudes (rechazo o discriminación) — las tareas propias de la socialización y el cuidado, como protección, vinculación afectiva, construcción de biografías compartidas, aprehensión del mundo exterior diferente al familiar, y construcción mutua de un lugar para un/a otro/a en una sociedad socializada desde el sexismo.

5. El trabajo de la preservación del otro/a

Como se ha expuesto anteriormente, se comprendió que la familia cumple tareas relacionadas con la socialización primaria a través de las cuales los/as hijos/as construyen una identidad de género, la cual fundamenta las formas de relacionarse según el legado sociocultural que sus padres, madres o personas cuidadoras otorgaron en dicha socialización. En las familias homoparentales, se identificó que el ejercicio de crianza y cuidado permitió que los/as hijos/as interactuaran con la diversidad y comprendieran la otredad, es decir, vinculándose con quienes son diferentes y semejantes a sí y a su grupo familiar.

En la socialización de los/as hijos/as, los/as padres/madres son personas significativas que les permiten construir relaciones, vínculos, ideas de persona y familia desde la particularidad, independientemente de la orientación sexual. A lo largo de la investigación se evidenció en los/as jóvenes entrevistados/as que su idea de familia se relaciona con los cuidados ofrecidos por personas significantes, en tanto el/la hijo/a logra

comprender la preocupación, permanencia y vinculación como aspectos constitutivos de la idea de maternidad y paternidad existentes en Occidente; es decir desde su experiencia personal se han sentido bajo las atenciones y protección de los adultos que los asumieron como sus hijos.

En cuanto al concepto de cuidado, es imperativo reconocer que, así como las familias han sido vistas desde diversas disciplinas, el cuidado se ha comprendido desde la enfermería, pionera en el tema; desde la economía, en donde se contempla la economía del cuidado, haciendo referencia al desarrollo de los países; o desde la psicología, refiriéndose a la ética del cuidado (Gilligan, 1985). Cada una de estas conceptualizaciones responde a las particularidades de la realidad en las que se demanda comprender el cuidado. Los estudios recientes de las feministas y de las teóricas del género están de acuerdo en que el cuidado ha sido asignado culturalmente a las mujeres, como si fuera inherente o natural de lo femenino. En el caso de las familias homoparentales, el reto consiste en desvincular la categoría cuidado de la feminidad para poder visibilizar el entramado de significados que implica cuidar, sin catalogarlo como una *tarea* exclusivamente femenina asociada con la vulnerabilidad, ya que el cuidado se encuentra rodeado de desvalorizaciones y minimizaciones, pues no se reconoce, como afirma Moliniere, que “cuidar es un trabajo sobre sí mismo. Se trata de domar nuestras emociones, nuestras afectos y ajustarlos a las necesidades de otros” (2012:56); en cambio, se denominan estas tareas como sencillas y poco inteligibles. Un camino para deconstruir esta concepción es comprender que el cuidado no siempre se relaciona directamente con el amor; es necesario contextualizarlo, ya que está rodeado de situaciones particulares y de la interrelación con otras personas.

Por tanto, el cuidado es la “disposición de preocuparse por el bienestar ajeno (la sensibilidad con respecto a la vulnerabilidad de los demás y a los vínculos afectivos con quienes nos son próximos) pero también una forma de trabajo que se realiza con el fin de responder a las situaciones de dependencia” (Moliniere, 2012:8). El cuidado se ha entendido históricamente como una *preocupación feminizada* por el/la otro/a, pero desde el enfoque diferencial se identificó que el cuidado se encuentra en todas las esferas de la vida social, independientemente del género o de

la orientación sexual. Es entonces cuestionable, para la idea tradicional de familia, preguntarse si dos hombres vinculados sexual afectivamente pueden cuidar de su prole. En estas familias homoparentales se identificó que el cuidado no responde al género femenino en específico y se desmitificó la idea de considerar que es un ejercicio realizado únicamente por las mujeres; además, se puede considerar que el cuidado es un trabajo, no comparable con otros, y fundamental para el sostenimiento de la vida íntima familiar, como también para el mantenimiento de la estructura sociocultural del género.

En este sentido, cuando el cuidado domestico se *desentimentalice* y se observen los esfuerzos intelectuales y físicos que implica, se podrá ver no como una *obligación* de las madres/mujeres, sino como un ejercicio que exige de parte de quienes lo realizan una estabilidad y consistencia para alcanzar el objetivo de preservar la vida de un/a otro/a. Es así que “atender al otro no es solamente un movimiento afectivo: el cuidado implica una práctica. Desde la perspectiva del cuidado, el trabajo desempeña un papel central. Romper con los modelos existentes en la civilización del trabajo, implica acabar con una manera hegemónica de pensar” (Moliniere, 2012: 18). Por tanto, considerar que las familias homoparentales son cuidadoras, valida, permite expresar y *dejar ser* las prácticas construidas en la intimidad familiar,¹⁰ para dar paso a la legitimación en lo público del cuidado como trabajo, siendo esta una propuesta que moviliza los *parámetros* socioculturales conocidos.

Si se da lugar a comprender que el cuidado es económico y emocionalmente necesario, se evidenciará que las mujeres pueden decidir no ser madres, estar dispuestas en lo público y negociar en lo privado, generar contribuciones políticas en pro de otras mujeres o ser madres/esposas sin ser señaladas como *no emancipadas* o con *pensamiento masculinizado*; así mismo, los hombres podrán decidir ser padres, permanecer en lo privado y luego disponerse en lo público, si esa es su decisión, o ser padres/esposos, sin ser señalado como *feminizados*. Esto plantea nuevas perspectivas para que la sociedad y los/as profesionales observen las familias en sus particularidades y realidades, asumiendo de igual manera que las familias

¹⁰ Las prácticas incluyen las dimensiones materiales, morales, afectivas y emocionales que brindan los adultos a las nuevas generaciones en el proceso de socialización (Aguirre, 2012).

son un entramado de relaciones que *incumplen* con las expectativas sociales y cuestionan las presiones heteronormativas que tradicionalmente justifican a la mujer como reproductora y al hombre como productor.

Para concluir, en las familias homoparentales el cuidado es especialmente necesario para llevar a cabo los procesos de socialización primaria, según los hallazgos de la investigación en las familias homoparentales, el cuidado puede ser ejercido por hombres o mujeres que tengan las posibilidades y capacidades de asumirlo, debido a que refiere a la conservación y preservación de aquellos/as que en un momento particular tienen necesidades primordiales que deben ser asistidas

6. Reflexiones profesionales

En el proceso investigativo se reflexionó sobre las perspectivas e ideas de los/as profesionales que realizaran la intervención con estas familias; así, se identificó que estas constituciones familiares les proponen a los profesionales de las ciencias sociales desafíos en torno a su comprensión, pues se hace necesario visibilizar las experiencias de vida de estas familias consideradas *ilegales*, donde los profesionales reflexionen acerca de sus constructos personales e ideas culturalmente aprehendidas frente a una realidad que se plantea como diferente, en relación con esas posturas occidentales que no posibilitan el reconocimiento y la aceptación de la diferencia y la diversidad. Al asumir este reto, los/as profesionales realizarán unos ejercicios de intervención e investigación que aporten a las discusiones latinoamericanas acerca de las formas de ser familia.

Ahora bien, es un desafío de los profesionales en lo social preguntarse qué posición personal y profesional guiará su intervención en una situación que demande la comprensión del cuidado otorgado por familias homoparentales que de manera autónoma decidan ejercer estas actividades de crianza.

Por consiguiente, es necesario que los profesionales de las ciencias sociales logren ampliar su comprensión de que la maternidad y la paternidad, por su calidad de ejercicio, se construyen cotidianamente desde los significados asociados al/a hijo/a, al vínculo establecido y a

las experiencias propias de niñez y crianza previas, manteniendo así en ciertas ocasiones una distancia con las construcciones de feminidad o masculinidad de las personas encargadas del cuidado. Un ejemplo representativo y discursivo del patriarcado se refiere a que los hombres que realizan actividades de cuidado son caracterizados desde una mirada de feminización, contribuyendo de esta manera a la dualidad entre lo femenino y lo masculino.

Se podría afirmar que las familias homoparentales cuestionan la idea tradicional de familia nuclear, sin dejar de lado la realización de las labores necesarias para el mantenimiento de la prole, reconociéndose así como una forma familiar que debe ser tenida en cuenta por los/as profesionales de lo social en el momento de la intervención.

Hoy en día, no incluir el trabajo doméstico dentro del trabajo de cuidado contribuiría a continuar ocultando toda la inteligencia, la atención, la conciencia profesional y las finas competencias psicológicas que éste requiere (Moliniere, 2012:23).

7. Referencias bibliográficas

- Aguirre, Rosario (2012). *Los nudos críticos de los cuidados*. Seminario Internacional Protección social, cuidados e igualdad de género. Asunción.
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2013). *Rostros y rastros razones para construir ciudad*. Publicación trimestral de la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales. Bogotá, Año 1, No. 1.
- Allen, Katherine y Demo, Damian (1995). The families of lesbian and gay: A new frontier in family Research. *Journal of marriage and the family*. University of Missouri. Vol. 57, Columbia. pp. 111-127.
- Ariza, Marina y de Oliveira, Orlandina (2003). Acerca de las familias y los hogares: estructura y dinámica. En Wainerman, Catalina (comp.) *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. United Nations Children's Fund (UNICEF). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica,
- Barrios Flórez, Alberto (2012). *Estudio y análisis de la percepción social de las familias homoparentales y su presencia en la prensa escrita española*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Berger, Peter y Luckman, Thomas (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Bermúdez Peña, Claudia (2011). Intervención social desde el trabajo social: un campo de fuerzas en pugna, en *Revista Prospectiva*. No. 16. Cali: Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Facultad de Humanidades. Universidad del Valle.
- Briçeño, Mónica (2011). Reconociendo la diversidad sexual: Representaciones sociales acerca de diversidad sexual en profesionales de trabajo social. Tesis de pregrado. Facultad de Humanidades. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Universidad del Valle, Cali.
- Bonilla-Castro, Elssy y Rodríguez, Penélope (1997). Cap. 2. Métodos cuantitativos y cualitativos. En: *La investigación en ciencias sociales: Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Norma, pp. 41-57.
- Butler, Judith (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Cabral, Blanca Elisa y García, Carmen Teresa (s.f). *Masculino/Femenino... ¿Y yo? Identidad o identidades de género*. Coordinadora de ONG de Desarrollo de la Comunidad de Madrid FONGCAM, pp. 1 – 12. En http://fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTICULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/A_CONCEPTOS_BASICOS/Masculino_femenino_y_yo_Identidad_o_identidades_de_genero.pdf. Consultado el 2 de julio de 2013.
- Cadoret, Anne (2003). *Padres como los demás, homosexualidad y parentesco*. Barcelona: Gedisa.
- Cameron, Debora y Kulick, Don (2003). *Language and Sexuality*. Cambridge: Cambridge University Press. Traducción de Gabriela Castellanos y Mónica Dorado (2009). Capítulo III. ¿Qué tiene que ver el género con el sexo? Lenguaje, heterosexualidad y heteronormatividad. *Revista Manzana de la Discordia*. Año 2, No. 8: 95- 99, Universidad del Valle, Cali: Editorial Manzana de la Discordia.
- Castellanos, Gabriela (2006). *Sexo, género y feminismo: Tres categorías en pugna*. Universidad del Valle, Cali: Editorial Manzana de la Discordia.
- Castellar, Andrés Felipe (2010). Familia y homoparentalidad: una revisión del tema. *Revista CS*. No 5, pp. 47-70.
- Castells, Manuel (1998). *La era de la información, economía, sociedad y cultura*. Vol. 3. Madrid: Alianza.
- Corte Constitucional de Colombia (2012). Sentencia T 276/12. Bogotá. En <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/t-276-12.htm> Consultado el 2 de octubre de 2013.
- De La Rosa, Laura y Montalbán-Peregrín, Manuel (2012). Líneas emergentes de investigación en las prácticas de trabajo social: La homoparentalidad. *Portularia*. Vol. XII, N° Extra, Universidad de Málaga, Málaga, pp. 169-177.
- Delgado, Nora Ángela y Mena Valencia, Yajaira (2006). Secretos de la identidad del hombre homosexual frente a su rol de padre. Tesis de pregrado. Facultad de

- Humanidades. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Universidad del Valle, Cali.
- Donzelot, Jacques (2008). *La policía de las familias*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Engels, Friedrich (1986). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Buenos Aires: Editorial Cartago.
- Estrada, Víctor Mario (2011). Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos. *Revista Prospectiva*. No. 16. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Facultad de Humanidades. Universidad del Valle, Cali, pp. 21-53.
- Foucault, Michel (1998). *Historia de la sexualidad*. Tomo 1. 25ª ed. Madrid: Siglo XXI.
- Giberti, Eva (2005). *La familia, a pesar de todo*. Buenos Aires: Noveduc.
- Gilligan, Carol (1985). *La moral y la teoría: Psicología del desarrollo femenino*. México: Fondo de Cultura Económico.
- González, María del Mar; López, Francisca y Gómez, Ana Belén (2010). Familias homoparentales. En Arranz, Freijo y Delgado, Olivia. *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. Madrid: Pirámide, pp.101-120.
- _____, María del Mar (2002). El desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales. Informe preliminar. Departamento de Psicología evolutiva y de la educación. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Granados Barco, Adriana y Toro Villada, Diana Isabel (2005). Ser gay es de machos, prejuicio social y comportamiento gay, estudio etnográfico en el bar Maraka de la ciudad de Cali. Tesis de pregrado. Facultad de Humanidades. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Universidad del Valle, Cali.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia (1988). *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal*. 1ª ed. Bogotá: Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Howard-Hassmann, Rhonda (2001). Gay Rights and the Right to a Family: Conflicts between Liberal and Illiberal Belief Systems. *Human Rights Quarterly*. En http://muse.jhu.edu.bd.univalle.edu.co/journals/human_rights_quarterly/v023/23.1howard.html Consultado el 1 octubre de 2013.
- Instituto Nacional del Bienestar Familia ICBF (1995). Manual de educación preventiva sobre la violencia intrafamiliar. Bogotá.
- Jelin, Elizabeth (2007). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. En Arriagada, Irma (coord.). *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Laing, Ronald (1980). *El cuestionamiento de la familia*. Buenos Aires: Paidós.
- Leal, Gloria y Zapata, Bárbara (2007). *Narrativas sobre la crianza de niños y niñas en contextos de diversidad sexual - homoparentalidad*. Tesis de pregrado no publicada, Departamento de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

- Molinier, Pascale (2012). El trabajo de cuidado y la subalternidad. Cátedra inaugural. Posgrados en Estudios de Género. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Moliniere, Pascale y Arango, Luz Gabriela (comp.) (2011). Cap. 2. Antes que todo el cuidado es un trabajo. En Moliniere, Pascale. *El trabajo y la ética del cuidado*. Escuela de Estudios de Género. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: La Carreta Editores.
- Parra, Hesley Andrea (2005). Relaciones que dan origen a la familia. Tesis de pregrado publicada, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Parsons, Talcott (1955). *Family, socialization and interaction process*. New York: Free Press,
- Patterson, Charlotte (2005). Lesbian and Gay Parenting and Their Children: Summary of Research Findings. *American Psychological Association*. En <http://www.apa.org/pi/lgbt/resources/parenting-full.pdf> Consultado el 1 octubre de 2013.
- Piedrahita, Juan Felipe y Gutiérrez, Joan Sebastián (2011). Parentalidades gay, lésbicas y transgénero: Una realidad cercana. Tesis de pregrado. Instituto de Psicología. Universidad del Valle, Cali.
- Presidencia de la República de Colombia (2013). *Constitución Política de Colombia de 1991*. Bogotá. En <http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index.pdf> Consultado el 13 de septiembre de 2013.
- Progoff, Ira (1975). *At an Intensive Journal Workshop*. New York: Dialogue House.
- Puyana, Yolanda (1994). Consideraciones sobre la evolución de la familia. Ponencia presentada al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), puesta en común y discutida en taller de capacitación de Comisaria de familia de Santafé de Bogotá e Ibagué. Programa Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia Santafé de Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, julio 5 de 1994. p. 12.
- Puyana, Yolanda y Barreto, Juanita (1996). *Sentí que se me desprendía el alma. Procesos y prácticas de socialización*. Vol. 1000. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ). Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez, Luz Mary y Escobar, María Cénide (2009). *Mitos y secretos familiares*. Cali: Programa Editorial. Facultad de Humanidades. Universidad del Valle.
- Segalen, Martine (2004). *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Taurus Universitaria,
- Soto Ospina, Adda Verónica (2006). La pareja gay: fisura en el paradigma sexista estudio de género en cuatro parejas homosexuales masculinas. Tesis de

- pregrado. Facultad de Humanidades. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Universidad del Valle, Cali.
- Vargas, Elvia; Ripoll Núñez Karen; Carrillo Ávila, Sonia; Rueda Sáenz, Miguel y Castro Muñoz, John Alexander (2011). *Experiencias familiares de madres y padres con orientaciones sexuales diversas. Aporte a la investigación*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Zapata, Bárbara (2009). Homoparentalidad en Colombia, trazas iniciales de una investigación. Universidad de Caldas. Manizales. En http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef1_8.pdf Consultado el 1 de Marzo de 2013.